

22 ENE 2004

MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Representante Legal de la
Compañía **LOPEZNET S.A.**, en su nombre y en representación, a usted
atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ~~LUCEZNET~~^{GUAYANA} S.A., con fecha 15 de Enero de 2004, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor MARIO ALONSO FREIRE VELEZ portador de la cédula # 0911827236 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor MARIO ALONSO FREIRE VELEZ portador de la cédula # 0911827236 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 41 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor ROBERTO GERMAN RODRIGUEZ GILCE portador de la cédula # 0911666915 de nacionalidad ecuatoriana;
4. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor FRANCISCO AGUSTIN SEVILLANO AVILEZ portador de la cédula # 1201048491 de nacionalidad ecuatoriana;

23 ENE. 2004

100-443887-100

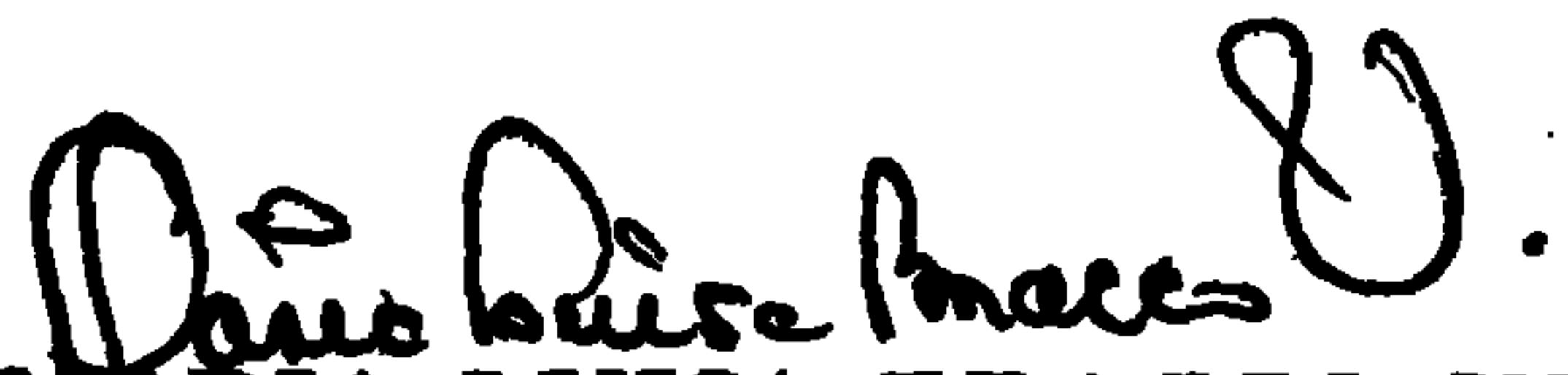
5. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor GUSTAVO GUALBERTO MORAN GOMEZ portador de la cédula # 0700949225 de nacionalidad ecuatoriana;
6. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor CELINO GUILLERMO ESPINOZA ESPAÑA portador de la cédula # 1202035117 de nacionalidad ecuatoriana;
7. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor DANIEL CIRILO GILCE VARGAS portador de la cédula # 1204797821 de nacionalidad ecuatoriana;
8. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor VICTOR HUGO UNUZUNGO HONORES portador de la cédula # 0700927783 de nacionalidad ecuatoriana;
9. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor JOSE VICENTE MACÍAS ALCIVAR portador de la cédula # 1302072655 de nacionalidad ecuatoriana;

29 OCT 1998

10. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor CESAR ANTONIO ZAVALA SOLORZANO portador de la cédula # 0912550936 de nacionalidad ecuatoriana;
11. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor JULIO RAUL CRUZ ORTIZ portador de la cédula # 1202731293 de nacionalidad ecuatoriana;
12. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 39 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor LUIS ELIAS REYNA SANCHEZ portador de la cédula # 0911728038 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 113-103